



Comodoro Rivadavia, 27 de Abril de 2010.-

VISTO:

La Resolución DFCN. N° 091/10, y

CONSIDERANDO:

Que se trata de una resolución Ad-referendum de este Consejo Directivo.

Que por la misma se otorga una asignación complementaria a los tutores alumnos designados por Resolución DFCN. N° 090/10.

Que está justificado ratificar lo actuado.

Que el tema fue tratado en la II sesión ordinaria del año en curso.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Ratificar en todos sus términos la Resolución DFCN. N° 091/10.-

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 169/10.-


Dra. Lidia Blanco
Secretario Académica
Fac. Cs. Naturales
U.N.P.S.J.B.


M. Sc. Lidia Blanco
Decana
Fac. Cs. Naturales
U.N.P.S.J.B.